

Archivo Extremeño.

REVISTA MENSUAL

CIENCIA, ARTE, HISTORIA.

Año III

Badajoz Septiembre de 1910.

Núm. 9

SUMARIO: Dos palabras sobre el Centenario de Balmes, por M. Menéndez y Pelayo.—El Real Colegio militar de Olivenza, por Jesús Rincón Giménez.—Problema vital: Educación é instrucción, por Enrique Triviño Forte.—Don Manuel Pérez Miñayo y Zumeda, por Antonio del Solar.—De libros, por F. F. y L.—Legajo, por Balduque.—Pliegos de historia eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz, por D. Juan Solano de Figueroa; de Pedro de Valencia y de las obras completas de Diego Sanchez de Badajoz.

DOS PALABRAS SOBRE EL CENTENARIO DE BALMES

Providencial parece, y lo es sin duda, que la conmemoración del natalicio del gran pensador cristiano, gloria de España en el siglo XIX, coincida con la terrible crisis espiritual que nuestro pueblo está atravesando en los albores del siglo XX. También eran días de angustia para la Patria aquellos en que nació Balmes; pero eran días de grandeza épica, de abnegación sobrehumana, en que la conciencia nacional estaba íntegra y no desgarrada como ahora por pasiones frenéticas y sectarias. Ejércitos extranjeros hollaban nuestro suelo, y un corto grupo de innovadores audaces levantaba la primera tribuna política, á la sombra del glorioso alzamiento nacional. Pero ni el invasor era dueño de más tierra que la materialmente pisaba, ni el fermento de la idea revolucionaria, con ser un principio de discordia, bastaba á amenazar el heroísmo de la resistencia. Todavía España tenía un corazón y una alma sola, cuando de la salud de la Patria se trataba; y los mismo que por su educación ó por influjo de extrañas lecturas parecían más apartados de la corriente tradicional, se dejaban arrastrar por ellas, confundidos generosamente entre a masa de sus humildes conciudadanos. En aquella federación espontá-

nea y anárquica, que surgió como por ensalmo de las entrañas de un pueblo aletargado, pero viril, todas las voces de la antigua Iberia volvieron á resonar con su peculiar acento; organismos que parecían muertos ó caducos, resurgieron con todos los bríos de la juventud, y una inmensa explosión de amor patrio, confiada, irresistible, corrió desde las playas de Asturias hasta la isla gaditana, volviendo á unir á las regiones, no con el yugo servil del centralismo exótico, sino con los lazos del amor y del común sacrificio. ¡Grande, aunque desaprovechado momento, que quizá no volverá á presentarse en nuestra historia!

La fe hace portentos y salva á las naciones como á los individuos. De aquella formidable contienda salió ileso el cuerpo de la Patria, porque aún había una alma que le informase y ningún español dudaba de los destinos inmortales de España. Hoy presentamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblece y redime á las razas y á las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece á cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, arroja á los cuatro vientos su riqueza artística, y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía. ¡De cuán distinta manera han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular! La tradición teutónica fué el nervio del renacimiento germánico. Apoyándose en la tradición italiana, cada vez más profundamente conocida, construye su propia ciencia la Italia sabia é investigadora de nuestros días, emancipada igualmente de la servidumbre francesa y del magisterio alemán. Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre ó rica, grande ó pequeña, no esperamos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo viejo no puede renunciar á la suya sin extinguir la parte más noble de su vida, y caer en una segunda infancia muy próxima á la imbecilidad senil.

Balmes comprendió mejor que ningún otro español moderno el pensamiento de su nación, le tomó por lema y toda su obra está encaminada á formularle, en religión, en filosofía, en ciencias so-

ciales, en política. Durante su vida, por desgracia tan breve, pero tan rica y tan armónica. fué. sin hipérbole, el doctor y el maestro de sus conciudadanos. España entera pensó con él, y su magisterio continuó después de la tumba. ¡A cuántos preservaron sus libros del contagio de la incredulidad! En cuántos entendimientos encendió la primera llama de las ciencias especulativas! ¡A cuántos mostró por primera vez los principios cardinales del Derecho Público, las leyes de la Filosofía de la Historia, y, sobre todo, las reglas de la lógica práctica, el arte de pensar sobrio, modesto, con aplicación continua á los usos de la vida, con instinto certero de moralista popular! Por la forma clarísima de sus escritos, reflejo de la lucidez de su entendimiento, por la templaza de su ánimo libre de toda violencia y exageración, por el sano electicismo de su mente hospitalaria, Balmes estaba predestinado para ser el mejor educador de la España de su siglo, y en tal concepto no le aventajó nadie. *El Criterio*, *El Protestantismo*, la misma *Filosofía Fundamental*, eran los primeros libros serios que la juventud de mi tiempo leía, y por ellos aprendimos que existía una ciencia difícil y tentadora, llamada Metafísica, y cuáles eran sus principales problemas.

Si hay algún español educado en aquellos días que afirme que su inteligencia nada debe á Balmes, habrá que compadecerle ó dudar de la veracidad de su testimonio. La filosofía moderna, aun en lo que tiene de más opuesto á la doctrina de nuestro pensador, el idealismo kantiano y sus derivaciones en Fichte y Schelling (puesto que de Hegel alcanzó poca noticia) entraron en España principalmente por las exposiciones y críticas de Balmes, que fueron razonadas y concienzudas, dentro de lo que él pudo leer. Su vigoroso talento analítico suplió en parte las deficiencias de su información y le hizo adivinar la trascendencia de algunos sistemas que sólo pudo conocer en resumen y como en cifra. No poseía la lengua alemana, ni apenas la inglesa; tuvo que valerse de las primeras traducciones francesas, que distaban mucho de ser buenas y completas; si con tan pobres recursos alcanzó tanto, calcúlese qué impulso hubiera dado á nuestra enseñanza filosófica viviendo algunos años más. ¡Qué distinta hubiera sido nuestra suerte si el primer explorador intelectual de Alemania, el primer viajero filósofo que nos trajo noticias directas de las Universidades del Rhin, hubiese sido don Jaime Balmes y no don Julián Sanz del Río! Con el primero hubiéramos tenido una

moderna escuela de filosofía española en que el genio nacional, enriquecido con todo lo bueno y sano de otras partes, y trabajando con originalidad sobre el propio fondo, se hubiese incorporado en la corriente europea para volver á elaborar, como en mejores días, algo sustantivo y humano. Con el segundo, caímos bajo el yugo de una secta lóbrega y estéril, servilmente adicta á la palabra de un solo maestro, tan famoso entre nosotros como olvidado en su patria.

Para su gloria, Balmes hizo bastante. *Consummatas in brevi explevit tempora multa*. Fué el único filósofo español de la pasada centuria cuya palabra llegó viva y eficaz á nuestro pueblo y le sirvió de estímulo y acicate para pensar. Fué el único que se dejó entender de todos, porque profesaba aquel género de filosofía activa, que desde el gran moralista cordobés es nota característica del pensamiento de la raza. No fué un puro metafísico, un solitario de la ciencia, sino un combatiente intelectual, un admirable polemista. Sus facultades analíticas superaban á las sintéticas; quizá no ha dejado una construcción filosófica que pueda decirse enteramente suya, pero tiene extraordinaria novedad en los detalles y en las aplicaciones. Santo Tomás, Descartes, Leibnitz, la escuela escocesa, muy singularmente combinados, son los principales elementos que integran la *Filosofía Fundamental*, y sin embargo, este libro es un organismo viviente, no un mecánico sincretismo. Balmes se asimila con tanto vigor el pensamiento ajeno, que vuelve á crearle, le infunde vida propia y personal y le hace servir para nuevas teorías.

Ocasiones hay en que parece llegar á las alturas del genio, sobre todo cuando su fe religiosa y su talento metafísico concurren á una misma demostración. Pero estos relámpagos no son frecuentes; lo que sobresale en él es la pujanza dialéctica, el grande arte de la controversia, que en manos tan honradas como las suyas no degenera nunca en logomaquia ni en sofistería.

No es la *Filosofía Fundamental*, á pesar de su título, un tratado completo de la ciencia primera, sino una serie de disertaciones metafísicas, á cuyo orden y enlace habria que poner algunos reparos. Pero tal como está, parece un prodigio si se considera que fué escrita por un autor de treinta años, y en el ambiente menos propicio á la serena y elevada especulación intelectual, como lo era el de España al salir de la primera guerra civil. Y no solo conserva esta superioridad respecto de los raquíticos arbolillos

que luego hemos visto levantarse trabajosamente de nuestro agostado suelo, sino que hace buena figura en los anales de la ciencia, al lado ó enfrente de las filosofías incompletas y transitorias que entonces escribían los pensadores de raza latina, la de Cousin y Jouffroy en Francia, las de Galluppi, Rosmini y Gioberti en Italia; obras todas más caducas hoy que la de nuestro doctor austriaco.

Balmes escribió antes de la restauración escolástica, y sólo en sentido muy lato puede decirse que su libro pertenezca á ella, porque en realidad es una independiente manifestación del espiritualismo cristiano. Pero no cabe duda que conocía profundamente la doctrina de Santo Tomás, y que lo había tenido por primero y nunca olvidado texto. Exponiéndola y vindicándola no solo en la esfera ideológica, sino en lo tocante á la filosofía de las leyes, hizo más por el tomismo que muchos tomistas de profesión, y mereció el nombre de discípulo del doctor Angélico, más que muchos serviles repetidores de los artículos de la *Somma*; aunque se apartase de ella en puntos importantes, aunque interpretase otros conforme á la mente de Suárez y otros grandes maestros de la escolástica española, aunque hiciese á la filosofía cartesiana concesiones que hoy nos parecen excesivas. Lo que había de perenne y fecundo en la enseñanza tradicional de las escuelas cristianas, tomó forma enteramente moderna en sus libros. Si hubiese alcanzado los progresos de las ciencias biológicas, ocuparía en el movimiento filosófico actual una posición análoga á la de la moderna escuela de Lovaina, de la cual es indudable precursor.

Como padre de una nueva ciencia en muchas cosas distinta de la Escolástica, está considerado nuestro autor en una reciente tesis latina de la Facultad de Letras de Paris, cuyo autor, discípulo del insigne Boutroux, procura refutar en parte, y en parte acepta y corrige la doctrina de Balmes acerca de la certeza. (*De facultate veritatis assequendi secundum Belmessium* por A. Leclère, 1900). Las ideas de Balmes prosiguen siendo objeto de discusión en Europa mientras en su patria no faltan osados pedantes que le desdennan. Es el único de nuestros filósofos modernos que ha pasado las fronteras y que ha obtenido los honores de la traducción en diversas lenguas. No digo que haya sido el único que lo mereció, aun sin salir de Cataluña, donde la psicología escocesa encontró una segunda patria, y donde el malogrado

Comellas trazó un surco tan original en su dirección al ideal de la ciencia. Otros hubo muy dignos de recuerdo en varias partes de España y aun en la América española, pero ninguno entró en el comercio intelectual del mundo más que Balmes. La reputación de Donoso Cortés fué grande y universal, pero mucho más efímera; ligada en parte á las circunstancias del momento, y debida más bien á la elocuencia deslumbradora del autor que á la novedad de su doctrina, cuyas ideas capitales pueden encontrarse en De Maistre, en Bonald y en los escritos de la primera época de Lamennais. Balmes parece un pobre escritor comparado con el regio estilo de Donoso, pero ha envejecido mucho menos que él, aun en la parte política. Sus obras enseñan y persuaden, las de Donoso recrean y á veces asombran, pero nada edifican, y á él se debieron principalmente los rumbos peligrosos que siguió el tradicionalismo español durante mucho tiempo.

Balmes hizo cuanto pudo para divulgar la ciencia filosófica, y hacerla llegar á las inteligencias más humildes. Sus tratados elementales, demasiado elementales por las condiciones del público á quien se dirigía, no son indignos de su nombre, especialmente el de *Ética y Teodicea*, pero su gloria como filósofo popular es *El Criterio*, una especie de juguete literario que puede entender hasta los niños, una lógica familiar amenizada con ejemplos y caracteres, una higiene del espíritu formulada en sencillas reglas, un código de sensatez y cordura, que bastaría á la mayor parte de los hombres para recorrer con grave tropiezo el camino de la vida. Las cualidades de fino observador y moralista ingenioso que habla en Balmes, campean en este librito, que puede oponerse sin desventaja á los mejores de pensamientos, máximas y consejos de que andan ufanas otras literaturas, con la ventaja de tener *El Criterio* un plan riguroso y didáctico, en medio de la ligereza de su forma y de la extrema variedad de sus capítulos.

Con ser Balmes filósofo tan señalado, todavía vale más como apologista de la religión católica contra incrédulos y disidentes. Prescindiendo de las *Cartas á un escéptico*, de los excelentes artículos de *La Sociedad*, de los de *La Civilización*, todavía no coleccionados, y de otros opúsculos de menos importancia, porque toda la atención se la lleva *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, que es la obra más célebre de Balmes, la más leída en su tiempo y ahora, la que interesa á mayor número de espíritus cultos, la que



por su carácter mixto de historia y filosofía, abarca un círculo más vasto y satisface mejor los anhelos de la cultura media que no gusta de separar aquellas dos manifestaciones de la ciencia y de la vida. El instinto certero de los lectores no se ha equivocado sobre la verdadera trascendencia de la obra de Balmes, cuyo título no da exacta idea de su contenido. No es una refutación directa del protestantismo ni una historia de sus evoluciones, asunto de poco interés en España donde la teología protestante es materia de pura erudición, que entonces sólo cultivaba algún bibliófilo excéntrico como Luis Usóz. Balmes había estudiado á los grandes controversistas católicos, especialmente á Belarmino y Bossuet, pero le fueron inaccesibles los primitivos documentos de la Reforma, las obras de los heresiarcas del siglo XVI, y para su plan le hubieran sido inútiles, porque no escribía como teólogo, sino como historiador de la civilización, y no estudiaba el protestantismo en su esencia dogmática ni en la variedad de sus confesiones, sino en su influjo social. No hay, pues, que buscar en el libro lo que su autor no pudo ni quiso poner.

Las grandes demostraciones apologeticas de la doctrina ortodoxa contra sus disidentes, han nacido donde debían nacer, es decir en las escuelas católicas de Alemania é Inglaterra, únicas que conocen á fondo el enemigo á quien combaten y con quien parten el campo. Un libro con la *Simbólica*, de Moehler, hubiera sido imposible en España, y para nada hubiera servido. Los liberales del tiempo de Balmes no habían pasado de las *Ruinas de Palmira*, y cualquier cosa podían ser menos protestantes. El fracaso de la romántica propaganda del célebre misionero bíblico Jorge Borrow, que se vió reducido á buscar adeptos entre los presidiarios y los gitanos y acabó por traducir el Evangelio de San Lucas al *caló*, basta para evidenciarlo. Balmes, entendimiento positivo y práctico, conocía el estado de su pueblo, y no luchaba con enemigos imaginarios. Solo como un mero fermento de incredulidad podía obrar el protestantismo sobre la masa española, y aun este riesgo parecía entonces muy lejano.

El adversario que verdaderamente combate Balmes en aquel libro, sin salir del campo de la Historia, es la escuela ecléctica, y su expresión más concreta el doctrinarismo político, que se había enseñoreado de las inteligencias más cultivadas en España. El partido moderado, del cual fué Balmes juez más ó menos benévolo, pero nunca cómplice, ni siquiera aliado, había convertido

en oráculo suyo á un seco y honrado hugonote, gran historiador de las instituciones todavía más que de los hombres, y muy mediano filósofo de la Historia, porque su rígido y abstracto dogmatismo, aspirando á simplificar los fenómenos sociales, le hacía perder de vista muchos de los hilos con que se teje la rica urdimbre de la vida. El que por espíritu sectario ó por estrechez de criterio pretendió borrar de la Historia de la civilización europea el nombre de España, no parecía muy calificado para ser maestro de españoles y sin embargo aconteció todo lo contrario. Ese primer curso de Historia de la Civilización, que hoy nos parece el más endeble de los libros de Guizot, y el que menos manifiesta sus altas dotes de investigador crítico, fué en algún tiempo el Alcorán de nuestros publicistas y hombres de Estado.

Refutar algunos puntos capitales de estas *lecciones*, ya en lo que toca á la acción civilizadora de la Iglesia durante los siglos medios, y a al influjo atribuido á la Reforma en el desarrollo de la cultura moderna, fué el primer propósito de Balmes, y sin duda el gérmen de su obra. Pero el plan se fué agrandando en su mente y Guizot y el protestantismo vinieron á quedar en segundo término. Así, lo que había empezado con visos de polémica, adquirió solidez y consistencia de obra doctrinal, y se convirtió en uno de los más excelentes tratados de filosofía de la Historia que con criterio católico se han escrito, sin caer en el misticismo vago y nebuloso de Federico Schlegel y los románticos alemanes, ni en la apología ciega é inconsiderada de las instituciones de la Edad Media que puede notarse en muchos autores franceses de la llamada escuela neo-católica. Los capítulos que Balmes dedica á analizar la noción del *individualismo* y el sentimiento de la dignidad personal, que Guizot consideraba característico de los invasores germánicos; las páginas de noble elevación donde expone la obra santa de la Iglesia en dulcificar primero y abolir después la esclavitud, en dar estabilidad y firmeza á la propiedad, en organizar la familia y vindicar la indisolubilidad del matrimonio, en realizar la condición de la mujer, en templar los rigores de la miseria, en fundar el poder público sobre la base inmovible de la justicia divina, conservan el mismo valor que cuando se escribieron, salvo en la parte de erudición histórica, que no era el fuerte de Balmes, y en que no pudo adelantarse á su tiempo. Pero tampoco incurre en error grave, y *El Protestantismo*, más que ninguna de sus obras, manifiesta una lectura extensa y bien

digerida, que no se pierde en fútiles pormenores y sabe interpretar los hechos verdaderamente significativos en la Historia del linaje humano, mostrando no vulgar conocimiento de las fuentes.

Contiene, además, esta obra insigne, un caudal de materiales apologeticos, que pueden considerarse como estudios y disertaciones sueltas, aunque todas tengan natural cabida dentro del vasto programa que Balmes fué desenvolviendo con tan serena y majestuosa amplitud. Uno de los temas que con más extensión y acierto trata, hasta el punto de formar por sí solo una tercera parte de la obra, es la Filosofía católica de las Leyes, materia de singular importancia en los tiempos de confusión política en que Balmes escribía. No puede decirse que la admirable doctrina de Santo Tomás sobre el concepto de la ley, sobre el origen del poder civil y su transmisión á las sociedades, estuviese olvidada, puesto que entre otros la había expuesto y defendido con gran penetración y notable vigor dialéctico el dominico sevillano fray Francisco Alvarado. Pero ni los liberales ni los absolutistas habían querido entenderla, y con sus opuestas exageraciones fanáticamente profesadas habían llenado de nieblas los entendimientos y de saña los corazones. Balmes tuvo la gloria de restablecer la verdadera nación jurídica, que es uno de los mejores timbres de la Escuela, sobre todo en la forma magistral que la dieron nuestros grandes teólogos del siglo XVI, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y el eximio Suárez. Balmes, que en este punto se enlaza con la ciencia nacional más que en ningún otro, reivindicó estos precedentes y los de otros varios políticos y moralistas españoles. Entre los modernos ninguno mostró tanto fino como él en acomodar la doctrina escolástica *de elegibus* y *de justitia et jure* á las condiciones didácticas del tiempo presente, y en concordarla con las ideas de otros publicistas, no tan apartadas como pudiera creerse de aquella sabiduría tradicional.

Balmes, que en ciencias sociales tuvo intuiciones y presentimientos que rayan con el genio, no era un político meramente especulativo: era también un gran ciudadano, que intervino con su palabra y su consejo en los más arduos negocios de su tiempo, y ejerció cierta especie de suave dominio sobre muy nobles y cultivadas inteligencias.

No era hombre de partido, pero fué el oráculo de un grupo de hombres de buena voluntad, de españoles netos, que venidos de

opue stos campos, aceptaban, no una transacción, sino una fusión de derechos, una legalidad que, amparando á todos, hiciese imposible la renovación de la guerra civil y trajese la paz á los espíritus. La fórmula de Balmes no triunfó, acaso por ser prematura, pero de la pureza de sus móviles é intenciones no dudó nadie ni tampoco de la habilidad con que condujo aquella memorable campaña. No falta quien lamente que en ella emplease tanta parte de su energía mental para cosechar al fin desengaños y sinsabores que entristecieron sus últimos años. Hay quien opina que Balmes hubiese filosofado más y mejor si no hubiera pensado tanto en la boda del conde de Montemolín y en otros negocios del momento. Pero no reparan los que tal dicen, que Balmes no era de aquella casta de pensadores que se embebecen en el puro intelectualismo, sino de aquellos otros que hacen descender la filosofía á las moradas de los hombres y ennoblecen el arte de gobernar, enlazándola con los primeros principios. Fichte fué más grande en sus *Discursos á la nación alemana* después de la derrota de Jena, que en su trascendental idealismo. La metafísica de Balmes no fué obstáculo para que su política tuviese una base real y positiva, en lo cual consiste su fuerza. Sus conclusiones son análogas á las de la escuela histórica, que ya contaba prosélitos en Cataluña cuando él comenzó á escribir, pero descende de más alto origen, y bien se ve que no han sido elaboradas al tibio calor de la erudición jurídica. Otros habían penetrado mucho más adelante que él en el examen de las antiguas instituciones nacionales: bastaría el gran nombre de Martínez Marina para probarlo. Pero la pasión política los ofuscó á veces en la interpretación, haciéndoles confundir la libertad antigua con la moderna, y la democracia privilegiada del Municipio con el dogma de la soberanía del pueblo. Balmes, que conocía mucho menos el texto de las franquicias de los siglos medios, entendió mejor el sentido de nuestra constitución interna, aunque á veces le formulase con demasiado apresuramiento.

Como periodista político, Balmes no ha sido superado en España, si se atiende á la firmeza y solidez de sus convicciones, á la honrada gravedad de su pensamiento, al brío de su argumentación, á los recursos fecundos y variados, pero siempre de buena ley, que empleaba en sus polémicas donde no hay una frase ofensiva para nadie. Su gloria sería tan indiscutible como lo es la de Larra en el periodismo literario y satírico si le hubiese

acompañado el don del estilo, el admirable talento de prosista que encumbra á Larra sobre todos sus coetáneos

Los artículos de Balmes son un tesoro de ideas que no se han agotado todavía, pueden considerarse además como la historia verídica y profunda de su tiempo, pero la forma es redundante, monótona, descuidada. La prosa de Balmes tiene el gran mérito de ser extraordinariamente clara, pero carece de condiciones artísticas, no tiene color ni relieve. Suponen algunos que esto procede de que no escribía en su lengua nativa y tenía que vaciar su Pensamiento en un molde extraño. Pero creo que se equivocan, porque precisamente las cualidades que más le faltan son el nervio y la concentración sentenciosa, que son características de los autores genuinamente catalanes, sea cualquiera la lengua en que se hayan expresado sus conceptos. Balmes hablaba y escribía con suma facilidad la castellana y nunca había empleado otro instrumento de comunicación científica, fuera del latín de las escuelas. Tiene muchas incorrecciones, pero la mayor parte no son resabios provinciales (como entonces se decía), sino puros galicismos, en que incurrían tanto ó más que él los escritores castellanos de más nombradía en aquel tiempo, salvo cuatro ó cinco que por especial privilegio ó por la índole particular de sus estudios salieron casi inmunes del contagio. Balmes procuró depurar su lenguaje, y en parte lo consiguió con la lectura de nuestros clásicos, especialmente de Cervantes y fray Luis de Granada, cuyas obras frecuentó mucho, pero no llegó á adquirir, ni era posible, las dotes estéticas que le faltaban. Tuvo además la desgracia de prendarse, en la literatura contemporánea, de los modelos menos adecuados á su índole reposada y austera, y cuando quiere construir prosa poética á estilo de Chateaubriand ó de Lamennais, fracasa irremisiblemente. Pero en sus obras la retórica es lo que menos importa, y sólo en prueba de imparcialidad se nota esto.

Fué el doctor don Jaime Balmes, varón recto y piadoso, de intachable pureza, de costumbres verdaderamente sacerdotales, de sincera modestia que no excluía la conciencia del propio valer ni la firmeza en sus dictámenes; meditabundo y contemplativo, pero no ensimismado; algo esquivo en el trato de gentes, pero pródigo de sus afectos en la intimidad de sus verdaderos amigos, que naturalmente fueron pocos; tolerante y benévolo con las personas, pero inflexible con el error; operario incansable de la ciencia has-

ta el punto de haber dado al traste con su salud, que nunca fué muy robusta; previsor y cuidadoso de sus intereses, no por avaricia, como fingieron sus émulos, sino por el justo anhelo de conquistar con su honrado trabajo la independencia de su pensamiento y de su pluma, que jamás cedieron á ninguna sugestión extraña. Su vida interior, que fué grande, se nutría con la oración, y con la lectura de libros espirituales, sobre todo la del *Kempis*, que renovaba diariamente.

Tal fué, aunque dibujado por mí en tosca semblanza, el grande hombre cuyo primer aniversario conmemoramos hoy. Quiera Dios que su inteligencia simpática y generosa continúe velando sobre esta España que tanto amó, que le debió la mejor parte de su pensamiento en el siglo XIX, y que por él vió renacer sus antiguas glorias filosóficas.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

EL REAL COLEGIO MILITAR DE OLIVENZA

El colegio de caballeros cadetes de Olivenza tuvo por precursor el de Valencia de Alcántara, que se formó con los restos de la juventud, que perteneciendo á los Batallones Literarios de Santiago y Escolares de León, quedó derrotada el 18 de Octubre de 1809, en la acción de Tamames (1). Este colegio recibió organización oficial por el Reglamento de 6 de Marzo de 1812, firmado en Ciudad-Rodrigo por el General en Jefe D. Pedro Agustín Girón (2), y por instrucción dictada en Badajoz, en 10 de Octubre del mismo año, fué trasladado á la Plaza de Olivenza.

Antes de esta fecha, el 1 de Octubre de 1812, el Comandante de las Armas de esta Plaza, D. Juan Bautista Pardo, comunicó al Ayuntamiento la decisión del Capitán General de que se trasladara á Olivenza el colegio militar de Valencia de Alcántara y el Consejo de Guerra Permanente. Ann cuando en el oficio de dicho Comandante sólo se solicitaban los edificios correspondientes, que se le entregaron mediante inventario, y nada se decía de los suministros, el Ayuntamiento, para no verse sorprendido ni que se vieran comprometidos los organismos que iban á llegar, le hizo presente, por una comisión compuesta por el Alcalde Mayor D. Pedro José Rovira, el Regidor D. Taófilo Braulio y el escribano D. Alonso Gil, lo mucho que sufrió el vecindario con los enemigos y la escasez de víveres y granos que había, por haber segado en verde sus cosechas las tropas de caballería

(1) *La Academia de Infantería en 1909*. Pag. 25.

(2) En los exámenes de ejercicio y maniobras—dice este Reglamento—no bastará solo que el Cadete sepa practicar hasta la perfección la parte del soldado sino que debe exigirsele el saber enseñar y el mandar la Compañía, no solo con desembarazo, sino con la energía propia á animar la tropa. (Ob. y lug. cit.)

inglesa, á fin de que determinara lo oportuno para el suministro.

El Consejo de Guerra Permanente debió marchar á Palencia en el mes de Octubre de 1813. Su Presidente D. Manuel Mirallas, Coronel del Regimiento de infantería de la Victoria, por las buenas relaciones que sostuvo siempre con las autoridades y por haber contribuido á la tranquilidad del pueblo, mereció la gratitud de este (1). No sucedió lo mismo con la llamada Academia Militar, cuyos alumnos fueron alojados convenientemente por los vecinos, á pesar de la situación poco halagüeña en que se encontraban, como queda indicado, sufriendo éstos en pago, durante cinco años, las consecuencias de la libertad que gozaban dichos cadetes; de la mala reglamentación del colegio, y de la poca ó ninguna prudencia de los profesores.

¡Hasta insultado en letras de molde se vió el vecindario! Publicábase entonces en Madrid (1813) un periódico titulado *El Amigo del Pueblo*, y de sus columnas se valió el Teniente y Catedrático provisional D. Ramon Nevoa, para dirigir á los olivenzinos palabras ofensivas que, como es natural, tuvieron enérgica contestación por parte de sus representantes. Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, el 23 de Agosto de 1813, manifestó su sorpresa é indignación por las siguientes expresiones del periódico citado: «... á esto se añade que el pueblo de Olivenza es por su situación política el menos apropiado de la provincia para que un joven español rancio se dedique á las verdades abstractas y conserve las sublimes ideas del honor, sin duda parecerá un sueño lo que acabo de ver»; y acordó que se pasase al Redactor esta nota: «La villa de Olivenza ha visto en el periódico número 4 *El amigo del Pueblo* (2), viernes 13 de Agosto de 1813, con la mayor amargura, á un pueblo que en la actual lucha ha hecho y está haciendo los mayores sacrificios, como los que sufre en lo actual con la que se llama Academia Militar, la conclusión y expresiones que anteriormente van dichas. Es en verdad un sueño; pero sueño criminal, sueño indecoroso, y sueño que indica demasiada ligereza. La opinión de un pueblo es tan sagrada

(1) Ayuntamiento. Sesión 6 de Octubre de 1813.

(2) No creo fácil encontrar dicho número. Desde luego en la Biblioteca Nacional no debe existir, porque el Sr. Hertzembusch, que trabajó en ella, solo da de este periódico la breve referencia que á continuación copio: «*El amigo del pueblo* Madrid, 1813-Periódico que salía los martes y viernes de cada semana, y cuyo núm. XXXVI es del 8 de Diciembre, según nota autorizada que tengo á la vista.» *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños*, pag. 21; núm. 84.

que solo pudiera vilipendiarse por el que se creyese separado de la masa de sus conciudadanos, y se gloriase en el vilipendio de aquellos mismos que se sacrifican por su subsistencia. ¿Qué ha hecho el pueblo de Olivenza?—No consentir que se le insulte, no tolerar que se le profanen sus casas y oponerse con vigor al desorden y á la indisciplina. He aquí, Sr. Redactor, lo que tanto exaspera á ese caballero que dió á luz el papel público citado: quisiera humillación, abatimiento y aquella clase de adoraciones que prestaban cierta clase de gallegos al obispo de Orense su amo. Debe, pues, saber, que los vecinos de Olivenza aprecian hasta lo sumo la dignidad de españoles, para verla prostituida y vilipendiada, estando resueltos á sostenerla y nada perdonaran para conseguirlo su Alcalde y Ayuntamiento Constitucional».

También acordó se diera cuenta al General en Jefe del 4.º Ejército, de las tropelías, insultos y vejaciones que sufría el pueblo de los alumnos del colegio, para que castigara á los culpables y se comunicara lo ocurrido al Gobierno, con el fin de que quedase á salvo el honor de los oliventinos (1). No sé el resultado que tendrían estas justísimas peticiones, pero el pueblo de Olivenza signió soportando la pesada carga de los alojamientos de los caballeros cadetes, juntamente con los de los Jefes, oficiales y sargentos de la guarnición (2).

El 24 de Enero de 1817 se presentó en la villa el Comandante General de la provincia D. Gregorio Laguna, y recibió, estando acompañado por su Secretario D. Laureano de la Fuente, y por el Director de Ingenieros Sr. Ibarrola, la visita del Ayuntamien-

(1) Firmaron el acta Prieto, Figueredo, Limpo, Xá, Rabocho, Lobo, Peireira y el Secretario, Peñalosa. Todos formaron el primer Ayuntamiento Constitucional de Olivenza.

(2) Los alojamientos de los jefes y oficiales cesaron, en virtud de R. O., á principios del año 1817. Sin embargo, de vez en cuando tuvo á su cargo este servicio á juzgar por las quejas que he leído en los libros de acuerdos que se conservan en el Archivo Municipal. Los sargentos continuaron alojados en las casas particulares, á pesar que el pueblo pagaba la contribución de utensilios. Varias veces se quejaron los vecinos al Caballero Teniente de Rey, y en vista que el asunto no se resolvía con urgencia, acordó el Ayuntamiento, creo que á fines de 1817, que en el término de ocho días, contados desde el aviso, los patrones negasen auxilios á los sargentos. Oireció el Teniente castigar severamente á los patrones que cumplimentaran el acuerdo, y hacer responsable al Ayuntamiento de lo que pudiera ocurrir, pero éste mantuvo con energía su derecho, y después de protestar de la forma poco decorosa con que dicho Teniente se dirigió á la Corporación, que nada acordó contra justicia, haciéndolo á su vez responsable de cualquier acto de violencia que cometiera, valiéndose de la fuerza militar, contra quienes no eran súbditos de su jurisdicción.

to, que aprovechó la ocasión para conferenciar con dicho General acerca de los cadetes, que contra el establecimiento de todos los colegios militares del reino, cuyos alumnos viven en sus edificios, continuaban alojados en las casas particulares, gozando de completa libertad, sin tener ciertas y determinadas horas para el estudio, perjudicándose, de este modo, el vecindario, por tener alojamientos como perpétuos, *pasando por varios infortunios que se habian observado*, y los alumnos por falta de reglamentación. En atención á que los cadetes eran unos cuarenta, solicitaba el pueblo, que se uniera este Colegio Militar á cualquiera otro de los verdaderamente establecidos y arreglados, y que mientras resolviera S. M. lo oportuno, se trasladasen los referidos alumnos al edificio donde daban sus clases, que era muy capaz para su recibimiento. Muy justa encontró el General Laguna esta petición (1). Resueltas que fueron por el Ayuntamiento algunas pequeñas dificultades, y después de examinar dicho General el edificio que encontró en buenas condiciones, prometió que daría desde Badajoz la orden para el traslado. Pero ésta no llegaba, y habiéndosele recordado, pasado el largo plazo de dos meses, contestó que nada podía resolver, porque en virtud de una exposición del caballero Director del Colegio D. Antonio Villar, en la que se manifestaba que el edificio era ruinoso y no apropiado para la reunión de los cadetes, había comunicado á S. M. lo ocurrido para que decidiera lo que fuese de su superior agrado. La actitud del General Laguna no era ciertamente plausible. Así se jugaba con los intereses del pueblo que cumplió con puntualidad sus compromisos (2).

El vecindario, harto de sufrir molestias, seguía pidiendo que se le aliviara de la pesada carga de los alojamientos de los cadetes, y que mientras tanto se hicieran éstos conforme á los mandatos de la ley. Este asunto debió dividir al Alcalde Mayor y á los regidores, pues en la mañana del día 12 de Abril de 1817, estando celebrando sesión, se acaloraron de tal modo que se levanta-

(1) Pidió un memorial que se le entregó con fecha 25 de Enero de 1817.

(2) Con objeto de que se trasladaran los cadetes al Colegio, se comprometió á facilitar camas á los que fueran pobres. Con igual fin trasladó por su cuenta la pólvora, que tenía en depósito, al almacén de Badajoz e hizo gestiones en Lisboa y luego en Cádiz, para la compra de un pararrayos para dicho almacén, que también le había pedido el General Laguna. Pero desde este último punto contestaron que para los depósitos del Estado solo hacían los pararrayos por orden del Rey y de ningún modo por cuenta de particulares.

ron sin tomar acuerdo. Por la tarde del mismo día, se reunieron nuevamente y dada cuenta de una petición que acerca de este asunto hacían Antonio de los Santos, Juan de Silva Guerrero, María Joaquina y Antonio Pedro Figueredo, en su nombre y en el de los demás vecinos, se puso de manifiesto la disconformidad entre D. Pedro Josef Rovira y los regidores, por entender éstos que el Ayuntamiento en pleno debía intervenir en la distribución de alojamientos y vagajes, y aquel, que este servicio debía hacerlo el Cuartel Maestre con intervención del Alcalde Mayor, en virtud de la R. O. que previene se suspendan los efectos de la R. O. de 18 de Diciembre de 1816, que era el argumento principal de los regidores.

Este conflicto se hubiera evitado si el General Laguna hubiera cumplido su compromiso. No quedaba otro recurso al pueblo que hacer presente á S. M. los desordenes, daños y perjuicios que estaba sufriendo con la permanencia del Colegio Militar, á fin de que lo trasladara á otro formal del reino, respecto á que este en realidad no lo era, «por su cortedad, por no estar ordenado debidamente ni por ningún otro motivo.» Así se acordó en sesión celebrada el 16 de Abril de 1817, á la que no asistió Rovira, tal vez por su diferencia con los regidores; pero este acuerdo se suspendió el día 23, porque había llegado ó estaba próximo á llegar á Badajoz el Capitán General Sr. Conde de Castro Torreño en quien confiaban los regidores que había de resolver tan enojoso asunto como era de justicia (1).

Al fin y después de repetidas instancias, quedó extinguido este colegio por R. O. de 1 de Febrero de 1818. También por esta soberana disposición se reformaron los siete colegios militares del Reino, refundiéndose en la Escuela Militar de San Fernando, los de Jaén y Olivenza (2).

La obligada cortesía oficial borró las diferencias habidas entre el colegio y el pueblo. He aquí lo que dice el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 2 de Abril de 1818: «Se dió cuenta de un oficio del Director de la Escuela Militar en que participa la traslación á la ciudad de San Fernando, y dá gracias á la Corporación de los favores que el establecimiento ha re-

(1) Para visitar al Conde se nombró una comisión que formaron los señores don Manuel José Pacheco, D. Antonio Pedro de Lemus Pereira y don Alonso Gil.

(2) *La Academia de Infantería en 1909*. Pág. 34.

cibido del vecindario; en su consecuencia, acordaron sus señorías se conteste á dicho Jefe manifestándole quedar satisfecho de su exactitud y conducta de sus alumnos».

JESÚS RINCÓN GIMÉNEZ.

Badajoz 30 de Septiembre de 1910.

PROBLEMA VITAL

EDUCACIÓN É INSTRUCCIÓN

Desde que al iniciarse la presente legislatura fué leído por el Jefe de la nación española en el Congreso de los diputados, el día 15 de Junio del presente año, el Mensaje de la Corona, la preocupación constante de todos los hombres pensadores ha encontrado ancho campo en el de las numerosas reformas anunciadas.

Pero muy especialmente la próxima convocación de una Asamblea magna de Enseñanza y las reformas escolares proyectadas por el actual gobierno y que parten de la base del laicismo ó de la neutralidad religiosa en la escuela, han dado actualidad palpitante al tema, ya de sí importantísimo, de la educación católica de la niñez y juventud, educación que por otra parte es la única preceptuada y permitida en nuestra España por la legalidad vigente.

La convocación de esta Asamblea llena de justa alarma á los católicos sinceros, que ven á un gobierno radical aprestarse á emprender reformas peligrosas y nosotros mismos nos apresuramos á dar una voz de alerta en las columnas de *Noticiero Extremeño*.

Numerosos periódicos católicos han reproducido ese artículo modesto y no han faltado periódicos de la extrema izquierda que, como *La Coalición*, respondieran con un *¡Alerta está!* para que los suyos se aprestaran al combate.

Nosotros, al escribir esta serie de artículos para *ARCHIVO EXTREMEÑO*, rogamos á nuestros particulares amigos de *La Coali-*

ción, que vean en ellos la sinceridad de nuestras convicciones.

El P. Didon, uno de los escritores franceses que con mayor tacto, entusiasmo y asiduidad han examinado la cuestión capitalísima de la formación de la niñez, consignaba en un libro que al aparecer produjo en Francia una impresión enorme, estos conceptos dignos de ser profundamente meditados: «¿Queréis saber por qué el carácter francés es como es? Estudiad la organización de la enseñanza pública. El hombre es lo que se le hace; de modo que ¿cómo se forma el carácter de la juventud francesa si no por el régimen de nuestra instrucción nacional? Sus cualidades y sus defectos no tienen otro origen. Las doctrinas que dominan toda una nación salen de las escuelas públicas. El que intente saber por qué tal generación piensa esto ó lo otro, no tiene más que averiguar lo que le han enseñado en las escuelas» (1).

Así reconocía Francia á fines del siglo pasado, por boca de uno de sus más ilustres educadores y pedagogos, la importancia suma de ese problema de todos los tiempos y de todas las ciudades, del nunca bien ponderado problema de la educación.

Si estudiamos el fondo de la evolución social de todos los pueblos que integran el mundo civil, hallaremos este magno problema trascendiéndolo todo é irguiéndose en clave explicadora de todos los enigmas y foco luminoso á cuyo resplandor descubriremos el hilo conductor en ese laberinto que se llama la Filosofía de la Historia.

Los siglos XVIII y XIX que acometieron denodadamente las reformas sociales se ufanaron de haber resuelto el problema de la educación. Pero se fueron alejando cada vez más del catolicismo, que es gran psicólogo y gran depositario del humano saber y de la experiencia de todas las civilizaciones y por eso no hicieron más que involucrar ese problema de suyo complicado y dificultar más y más su verdadera solución.

Los pedagogos de esos dos siglos están sumidos en la incertidumbre y en la inseguridad de mil opiniones distintas. Unos desconocen latinosamente la diferencia que existe entre la educación y la instrucción; otros sostienen esa diferencia en grado tan absoluto que separan la una de la otra: ora proclaman el derecho incontrovertible de los padres de formar el ser moral de aquellos á quienes comunicaron la existencia; ora se revuelven

(1) *Los alemanes y la Francia*, traduc. de Carlos Frontaura, pág. 227.

airados contra ese derecho de los progenitores y despojándolos de él inicua y sin derecho, sientan la tesis del Estado fuente de todos los derechos positivos, aun en el seno de la familia, y reclaman para él el monopolio de toda educación y de toda enseñanza.

Después de muchos debates, los pedagogos convienen hoy en punto capital de sostener la necesidad de unir indisolublemente la educación con la instrucción.

Divídense al señalar á quien compete el derecho de supeditar la una y la otra sosteniendo la escuela llamada por antífrasis liberal el absolutismo del Estado monopolizador y están también disconformes en cuanto á si la educación, principalmente primaria, ha de ser religiosa, afirmándolo la inmensa mayoría y negándolo los pedagogos de segundo orden, afiliados en su mayor parte á las sectas clandestinas y á las izquierdas de la política socialista-republicano-liberal.

Cuando la mente ha de formar el concepto de un proceso que requiere actos distintos, pero ordenados á producir un efecto integral, si no está versada en sutilezas y sabe distinguir nítidamente entre los diversos elementos que constituyen aquella compleja realidad objetiva, puede introducirse en los nombres cierta confusión que induzca á creer idénticas algunas cosas que son realmente distintas.

Y esto es lo que ocurrió con los conceptos de educación y de instrucción; porque antes de que estos nombres fueran sometidos á examen riguroso y se determinara el valor objetivo de la idea que expresan, no sólo el vulgo, sino muchos que se atribuían el título de pedagogos, los confundieron y barajaron.

Un efecto de esta confusión antigua es que la palabra educación haya retenido entre nosotros un doble significado del que en un artículo pedagógico no puede prescindirse.

El primer significado, esencialmente etimológico, fúndase en la acepción genérica de los verbos *educere* ó *educare*, de los que es un mero derivado la palabra educación, que en este sentido abarca al hombre con todas sus facultades y potencias, en todas las manifestaciones de su vitalidad, y no es otra cosa en frase del ilustre jesuita que se esconde bajo el pseudónimo de Raimundo Carbonel (1), que *el desenvolvimiento de la vida*, sin distinción entre la voluntad y las otras facultades del alma.

(1) *La educación Moral y el Internado*, pág. 11.

En este sentido, educar al hombre es lo mismo que ayudarlo en el desarrollo armónico de todas sus facultades, para que logren su finalidad natural y la adquisición de sus perfecciones específicas, y suministrarle, como afirma D. Manuel Polo y Peyrolón, la suma de conocimientos necesarios para obtener en estas operaciones facilidad y destreza: «Al inculcarle estos conocimientos, surge naturalmente la enseñanza» (1).

Así es que el concepto de educación en su sentido lato viene como á disolverse ó esfumarse en el concepto de enseñanza, y en este sentido cabe dividir la educación en física, intelectual, moral, religiosa, literaria, estética, política, etc.

Empero los pedagogos y el mismo sentido popular han contraído el significado de la palabra educación, que en esta acepción más estricta viene á referirse sólo á la voluntad, esa facultad humana, origen de los actos morales, de tal modo, que la educación en este segundo sentido, denota la disposición de la voluntad en orden al bien y á la virtud y recibe los determinantes de *buena* ó *mala* según que los hábitos virtuosos hayan colocado al hombre en la pendiente que lleva á la consecución de su perfeccionamiento moral, ó en el declive que conduce al envilecimiento y á la degradación.

Basta definir la educación en este segundo sentido, para que al punto aparezca no sólo como distinta, sino como contrapuesta á la instrucción; ésta se refiere al entendimiento, aquélla á la voluntad; la segunda es el hábito de los actos científicos, la primera el de los actos morales: son separables y la educación puede ser nula ó casi nula donde la instrucción es excelente ó viceversa; en fin, así consideradas y teniendo en cuenta el desarrollo integral del hombre, que en su parte espiritual consta de entendimiento, en el que se incluye el ejercicio de la memoria y de voluntad, la educación y la instrucción que presiden y normalizan la evolución de éstas dos facultades, son los sumandos que integran ese todo que llamamos la formación del ser inteligente, del ser moral.

Sentadas estas nociones, son innumerables los problemas á cuya solución podría llevarnos un detenido estudio de los conceptos de educación y de instrucción, tanto si se les considera en sus notas discrepantes, como si se atiende á la relación de complemento recíproco, que guardan entre sí.

(1) *La Enseñanza Española ante la ley y el sentido común*, pág. 15.

Nosotros vamos á estudiar únicamente este último aspecto de la educación y la instrucción; esto es, establecida la distinción que las hace inconfundibles, vamos á examinar ulteriormente si en la formación del hombre son también separables.

Sería inútil proponer este problema si tomáramos la una y la otra en su primer sentido, es decir, cuando el concepto de educación se esfuma y se refunde en el de instrucción: cualquier hombre dotado de sentido común respondería al punto negativamente.

Pero esta cuestión puede proponerse y reviste importancia suma, cuando se trata de la educación é instrucción en el segundo sentido expuesto, cuando se refiere al desarrollo de distintas facultades.

¿Es, pues, separable en la formación de la juventud la instrucción del entendimiento de la educación de la voluntad?

De buena gana responderíamos hoy á esta pregunta interesantísima; pero hacemos en este número nuestra presentación á los lectores de ARCHIVO EXTREMEÑO, y deseando captarnos esa benevolencia que se otorga tan fácilmente á la brevedad, dejamos la respuesta para el próximo número.

ENRIQUE TRIVIÑO FORTE.

(Presbítero.)

D. MANUEL PÉREZ MINAYO Y ZUMEDA

A mi respetable y querido amigo el ilustre Catedrático D. Francisco Franco y Lozano, maestro en las lenguas latina y griega, al que doy las gracias por su iniciativa, en escribir este trabajo, pues cuando la pluma se enristra para hablar de un varón preclaro, el alma se regocija.

El nombre de este insigne sacerdote, pues este calificativo merece, debe ser pronunciado con respeto por todas aquellas personas que profesen á la antigua *Pax Augusta* algún afecto.

El que como D. Manuel Pérez Minayo ha consagrado á un pueblo su inteligencia, su trabajo y su fortuna, no debe ser olvidado nunca y merece, repito, que su nombre sea recordado á pesar del transcurso de los tiempos.

Los Minayos han figurado mucho en la Catedral de Badajoz, pues aparecen como canónigos de ella, D. Manuel y D. Antonio Pérez Minayo y Pascual, sobrinos carnales del ilustre Obispo; D. Blas, D. Antonio y D. Juan Pérez Minayo y Rodríguez, sobrinos suyos, llegando á alcanzar la mitra los dos primeramente citados; D. Luis Pérez Minayo, que era hijo de un hermano de los tres últimos y por lo tanto sobrino tercero del esclarecido don Manuel. También aparece un canónigo, D. Manuel Minayo, muerto allá por 1782, y que indudablemente pertenecía á su familia.

En un pueblo llamado Ureña, perteneciente á la provincia de

Palencia, nació hijo de D. Antonio y de D.^a Manuela Zumeda, en Diciembre de 1696, el que después había de ser Obispo de la Catedral que mandó construir el inmortal autor de *Las Tablas Astronómicas*, el glorioso Monarca Alfonso X el Sabio.

Una carrera tan sólo llamaba su atención: la de la Iglesia; pero al pensar en estudiarla no le guiaban otros móviles que seguir el camino de Aquel que murió en la Cruz perdonando á sus matadores, y bien lo probó esto Minayo en los 24 años que fué en Badajoz padre de tantas almas y enjugó muchas lágrimas con su pródiga mano.

Los beneficios que dispensó á esta población fueron innumerales; siempre que había que hacer algo en pró de los pobres á él se acudía en la seguridad de que, de tener dinero, lo daba lleno de regocijo «teniendo presente lo agradable que es á Dios la Caridad, cuidado, amparo y socorro de los pobres mendigos y necesitados» según se expresa en una de sus donaciones al Hospicio de esta ciudad.

Un hombre de condiciones tan excepcionales como Minayo estaba llamado á empuñar el báculo pastoral, y en efecto, cuando se encontraba en Salamanca de Maestreescuela de su Catedral, y desempeñaba además el cargo de Cancelario, es decir, el que tenía facultades para dar los grados en la notable Universidad, orgullo de mi Patria y envidia de Europa, cuando fué designado como Obispo de Badajoz, comunicando al Cabildo Catedral en nombramiento el día 31 de Mayo de 1755.

Pasó desde Salamanca á Madrid, siendo consagrado en la villa del oso y del madroño el día 5 de Octubre del citado año 55, volviendo á la población primeramente nombrada desde donde escribió de nuevo al Cabildo haciéndolo saber y nombrando al canónigo lectoral D. Manuel García de la Vega, para que se posesionara de tan importante puesto en su nombre, y en defecto de éste al chantre D. Juan de Ortiz, haciéndolo el primero de estos señores el día en que conmemora la Iglesia la degollación de San Juan Bautista.

Su salud quebrantada no le permitió realizar su viaje á la capital de las Extremaduras tan pronto como eran sus deseos, viéndose por la parte de Alcántara y Brozas donde descansó algunos días.

Entre otras cosas, regaló á la Catedral el facistol bueno que hay en el coro y unas magníficas colgaduras con grandes galones

de hilillo de oro, las cuales tuvieron que ser sustituidas no hace mucho tiempo, utilizándose los anchos galones citados después de una ligera limpieza lo que prueba su calidad excelente.

Dos años llevaba el ilustro Minayo en Badajoz cuando fué comunicada la noticia (1) de que el augusto y recordado Rey don Fernando VI había tenido á bien que se fundara un Hospicio, el cual desde luego acogía bajo su Real protección. De este establecimiento benéfico que se agregó (2) al Hospital (3) de San Sebastian posteriormente: fué Minayo el *alma*, y con solo esta página de su vida está retratado.

Además de los muchos solares que compró y cedió para ampliar el establecimiento en su afán de hacer bien á los pobres, pues «se puede llamar dichoso el que entendiese sobre el socorro de ellos», regaló en metálico *cien mil reales de vellón* para empezar los primeros trabajos; *sesenta mil ochocientos ochenta y ocho y quince maravedises* después, y otras muchas cantidades, que no es posible enumerar sin registrar papeles; llegándole á profesar una verdadera idolatria todos los habitantes de Badajoz, lo mismo los de las clases pudientes como los de las necesitadas.

Si como dicen es cierto que la cara es el espejo del alma, dirigios á la Catedral, buscad cualquiera de los retratos que existen suyos y al contemplar aquel semblante venerable y patriarcal y aquella mirada impregnada de ternura, no podreis menos de reconocer que un tipo como ese está muy en carácter, prestando su apoyo moral y material para construir un asilo.

En un muro de una de las naves de la renombrada Catedral, está enterrado bajo la inscripción que aparece en la plana siguiente;

(1) El 12 de Abril de 1757.

(2) Se mandó agregar por S. M. el 17 de Julio de 1795.

(3) Anotaremos de paso que su generoso fundador el Capitán, y Regidor de esta ciudad D. Sebastián Monfiero, no ha recogido otro premio á su filantropía que la efígie suya que se colocó muy merecidamente en la obra fundada y que está en la actualidad en la Capilla designada como depósito de cadáveres. ¡Siempre ha sido la humanidad muy agradecida!

HIO, IACET, YLL.^s AO. RM.^s DD. EMMANVEL, PEREZ. MINA.
YO, PATRIA, URVEÑA. IN, MAYORIS, YLDEFONSI COLL

EGIO, TOGA, DECORATVS, CAN.^s DOCTOR.^{is} MALACITA
NVS, SALMANTINÆ, ECCLESIÆ, SCHOLAR.^{vm} PRÆFECTVS, CE
LEBERIMÆ, EIVSDEM, VNIVERSITATIS, CANCELLA

R.^s AO DEMVM, HVIVS, ALMÆ, ECCLESIÆ, PACENSIS
EPISCOPVS, VIGILANTISSIMVS, MIGRAVIT, E, VITA

PROH, DOLOR! DIE, 28, MENSIS, NOV.^s ANNI, 1779. OVM.^s ANN.^s

24, ET, MENSES, HANC, REXISSET, ECCLESIAM, SACERDOS

OPTIMVS, PACIFICVS, PIVS, IN, VICTV, PAROVS, IN, SERMO

NE, MODESTVS, DE, IPSIVS, LIBERALITATE, COMMENDANDA, PA

VPERES, PVPILLI, VIRGINES, DATÆ, NVPTVI, VIDVÆ, MONIALES

MONACHI, ET, OMNE, GENVS, EGENTVM, AFLICTORVMQVE, CER

TANT, EIVS, MAGNIFICENTIAM, ÆDIFICIA, OVM, ECCLIASITICA ET, SA

CRA, TVM, PIA, SEV, A, FVNDAMENTIS, EXCITATA, SEV, INSTAVRATA

VEL, CONDECORATA, MAXIME, PROVINCIÆ, COMMOIDO, ET, ORNAM

ENTO, HVIVS, CIVITATIS, PRÆDICANT, TANTI, PATRIS, IACTVRAM, PLANGITE, FI

LII, AD, DEVM, PRO, EO, SEMPER, PRECES, FVNDENDO,

He aquí la traducción del anterior epitafio, hecha por un amigo, á cuya amable deferencia con nosotros la debemos:

«Aquí yace el Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Manuel
»Minayo y Pérez, natural de Ureña, que tomó beca en el cole-
»gio mayor de San Ildefonso, Canónigo Doctoral de Málaga,
»Maestrescuela de la Iglesia de Salamanca, Cancelario de aque-
»lla celeberrima Universidad, y por último, Obispo de esta Sán-
»ta Iglesia de Badajoz. Murió ¡ay dolor! el día 28 del mes de No-
»viembre del año 1779; habiendo gobernado esta Iglesia 24 años
»y meses. Sacerdote óptimo, pacífico, piadoso, frugal en la co-
»mida, modesto en la conversación: hacen el elogio de su libera-
»lidad los pobres, los pupilos, las doncellas colocadas en matri-
»monio, las viudas, las monjas, los religiosos y toda clase de ne-
»cesitados y affigidos. Publican su esplendidez los edificios tan-
»to sagrados y eclesiásticos como los benéficos, ya levantados
»de cimientos, ya restaurados ó hermoseados y mucho para uti-
»lidad y ornato de esta ciudad. Hijos, llorad la pérdida de padre
»tan excelente, elevando á Dios fervientes oraciones por él».

ANTONIO DEL SOLAR.

DE LIBROS

Instrucção Pastoral del Excmo, Sr. Joao Evangelista de Lima Vidal, Bispo de Angola y Congo.

En primero de Diciembre del año próximo pasado apareció este documento del ilustre prelado angolano, quien se propone inculcar á su clero la necesidad de la enseñanza religiosa, del catecismo, de ese incomparable, *Vademecum* del género humano, depósito de las más excelentes doctrinas, que sostienen y consuelan al hombre durante su peregrinación terrena.

Palabras de afectuoso aliento dirige á sus amadísimos hijos, á quienes demuestra, sirviéndole de tema unas palabras de los *Salmos*, que la instrucción es un tesoro infinito, y quien aprecia ese tesoro es amigo de Dios.

Con este motivo traza un paralelo entre el maestro antiguo y el moderno; aquel armado de férula para amedrentar al niño, á quien se le hacía antipático y repugnante: éste de corazón piadoso, ánimo tranquilo y pacífico, que atrae á sí al niño, que bendice su nombre, émulo é imitador de Joao de Deus, que respondía con versos y besos á los recados enviados por la criaturitas á Lisboa el día de su consagración popular, acto briosamente ensalza por nuestro amigo el distinguido periodista de Aveiro, Accacio Roza en *A Vitalidade*, número extraordinario dedicado á honrar la memoria del autor de la *Cartilla maternal*. libro que no puede leerse *siccis oculis*, como en expresión de Horacio *qui monstra natantia vidit*.

La sociedad nada tiene que temer del hombre religioso, nada de un Kepler, de un Newton y otros por el estilo, pero sí del literato depravado desde el punto de vista de la educación moral y civil, aunque recite desde el primero hasta el último verso de *Os Lusíadas* de Camoes ó de la *Divina Comedia* del Dante.

Cita el ilustrado Prelado un hecho por él presenciado en Italia con motivo de discutir varios sabios sobre el origen y formación del mundo, los cuales, para burlarse de una pobre vieja, hicieronle una pregunta acerca del punto por ellos discutido, y la

anciana, sin más ciencia que la del catecismo, dió una respuesta aplastante del orgullo de aquellos se-dicentes sabios.

El Excmo. Sr. Lima Vidal aspira á ser, como de hecho lo es, un Pastor celoso, amante de sus diocesanos, de la grey á él confiada, á la que procura alimentar con pastos saludables, y apartarla de los nocivos para cumplir la alta misión que se le ha encomendado en la vasta región que tan abnegadamente rige y gobierna.

Nuestro excelente amigo es un Prelado en quien concurren todas las cualidades señaladas por San Pablo, que con gusto proclamamos y reconocemos en él que es á la vez delicado y elegante escritor, como de ello es testimonio asaz elocuente el documento recibido.

* * *

Del mismo Prelado es también una *Allocução* pronunciada en 1.º de Mayo del presente año con motivo de la distribución de premios á los alumnos de su seminario, el que bajo su vigilante y pastoral cuidado hace progresos laudables, y no menos adelantos en la piedad y en la ciencia aquellos africanos, que harán algún día revivir las glorias de los antiguos Padres y nos traerán á la memoria con su aplicación y virtudes los méritos del malogrado cardenal Lavigerie, el *Apostol de los negros*.

Hacemos caso omiso de las brillantes composiciones que se leyeron en dicho acto, así en francés como en inglés, y de los himnos nacional y académico ejecutados en tan agradable solemnidad, para ocuparnos tan sólo en la hermosa cuanto vibrante alocución que, aun siendo como es breve, confirma una vez más las altas dotes de un Prelado, honor á un tiempo de la Iglesia y de las letras lusitanas.

Dirige palabras de afecto á los seminaristas, al Gobernador general de la provincia, á su Cabildo Catedral y al Vicario de la Diócesis, Vicerector de su Seminario, y pide al alumno que obtuvo el premio del Consejero Alves Roçadas, que lo conserve siempre como un tesoro, como un trofeo, como un estímulo para su actividad en la juventud y un consuelo inapreciable para la vejez.

El venerable Prelado hace un estudio atinado y lleno de discretas observaciones sobre el *orden* y la *higiene* en los Seminarios, pondera la importancia del primero en todos los actos de la vida del Seminarista, desde el levantarse hasta el acostarse, dedicando también á la segunda hermosas palabras, dignas de tenerse en cuenta, dado que en esas casas de educación religiosa tanto se atiende á la salud del alma como á la del cuerpo, á fin de que pueda el sacerdote cumplir la alta función social-religiosa á que por su ministerio es llamado; por eso no se olvida el deporte gimnástico, hoy de necesidad imprescindible.

* * *

Moedas romanas, por Mendes dos Remedios.

El libro, mejor dicho, el folleto que nos ocupa, es un ensayo de catalogación de las monedas y medallas existentes en la Universidad de Coimbra, y aun cuando no es muy crecido el número de las mismas, según hace constar en la Introducción del opúsculo, expone al propio tiempo la parte activa que han tenido en la conservación de ese tesoro artístico algunos Rectores y Bibliotecarios así como otras personas amantes de una rama importante de la Arqueología, cual es la *numismática*.

Aplausos merece la labor realizada por el Sr. Méndes, quien sin estar versado en antigüedades, ayudado de las obras de Sabatier, Cohen y otros, acometió y llevó á feliz término una empresa que permite al visitante de la Universidad apreciar ordenada, catalogada y bien estudiada, la riqueza de un monetario que no está en consonancia con la índole y significación histórica del establecimiento que la posee, si lo comparamos con el comenzado á formar en este Seminario conciliar, y hasta con el de la Comisión de Monumentos, cuyas monedas pertenecen á diferentes épocas de la historia romana, bizantina y española.

En dos secciones aparece dividido el trabajo del Sr. Mendes; en la primera estudia y clasifica 188 monedas consulares y en la segunda 174 imperiales, pero en ambas echamos de menos el que no haga mención del módulo y peso, cual es costumbre hacer por lo común y así lo practican cuantos se ocupan en estudios de monedas.

Fácil de perdonar es semejante omisión á quien no se ha dedicado de lleno á la Arqueología y, que llevado sólo de su amor á la Universidad y á la conservación de las monedas y medallas, acometió una tarea llena de dificultades, pero heroicamente ultimada por un profesor tan abnegado, que en semejante labor consumió el órgano de la vista con el uso constante de lentes para apreciar y estudiar todos los elementos formales de las monedas.

Merece aplausos la clasificación debida al ilustrado profesor coimbricense, quien ha contribuido á fomentar un género de estudios no muy desarrollado en Portugal, donde hay ilustres personalidades consagradas á esta importante rama del saber, á la que ha dedicado su existencia nuestro malogrado amigo el Excmo. Sr. Antonio dos Santos Rocha, cuyo nombre lleva el Museo Arqueológico de Figueira da Foz.

F. F. L.

Legajo

Honramos las planas primeras de los pliegos de ARCHIVO de hoy con el más hermoso trabajo que sobre el malogrado ilustre filósofo, político y teólogo Jaime Balmes, hubo de escribirse con motivo de su centenario celebrado recientemente. Lo habíamos leído, lo habíamos saboreado, y en deber como estábamos de dedicar algún escrito al que muerto á los treinta y ocho años asombró al mundo con sus producciones sobre la ciencia de lo suprasensible, nos costaba pena que no fuese el estudio del insigne helenista D. Marcelino Menéndez Pelayo, que tropezamos en una publicación madrileña, el que orlase nuestra revista, y solicitada su autorización para reproducirlo por uno de nuestros más asíduos colaboradores, nos contestó afirmativamente en la cariñosa carta que sigue:

«Sr. D. F. Franco y Lozano

Muy Sr. mío: Ningun inconveniente tengo en que se reproduzca en el ARCHIVO EXTREMEÑO, mi ligero trabajo acerca de Balmes, y me honra mucho el favor que Vds. me hacen; pero temo que á algunos suscriptores parezca inoportuno por tratarse de un asunto que nada tiene que ver con la historia de Extremadura.

La Revista merece todos mis plácemes, y ojalá en cada provincia de España hubiera una como ella.

Dios dé á Vds. alientos para perseverar en su empresa, dando á luz tantos y tan importantes documentos como existan sobre esa región é ilustrándolos con el buen juicio que demuestran los números ya publicados.

De Vd. afmo. s. s. q. b. s. m.,

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

Madrid 19 de Octubre de 1910.»

ARCHIVO EXTREMEÑO agradece al autor de *Los Heterodoxos Españoles* la atención que le proporciona el gusto de ofrecer á sus lectores trabajo tan valioso como el suyo sobre el insigne hijo de Vich que acaba de festejar Cataluña, y las frases cariñosas que dedica á esta publicación que, si algún mérito tiene, es el del sacrificio que supone haber venido al mundo en medio de un ambiente tan lleno de indiferencia cuando no tan hostil á toda idea de progreso, simbolizada á un tiempo por el amor al pasado y al presente de la vida de la ciencia y del arte.